



Rechaza Mier discutir Ley Mordaza en el Pleno

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó ayer ajustes a las multas a quién cometa el delito de injuria contra el Presidente de la República y otros funcionarios.

Hoy temprano, el presidente López Obrador salió a aniquilarla.

Sostuvo que si llegara a aprobarse; él la vetaría. El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, explicó que no se trató de un error político; sino simplemente no es parte de la agenda de su partido, por eso, ya no la van a discutir en el Pleno.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKDSTHThN4n%2DYeA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213034&parId=75F18D3264FEE48F%212990&o=OneUp>